



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
Unidad Tecamachalco

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

La Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco; del Instituto Politécnico Nacional, con fundamento en lo que establece el REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS, tiene a bien, emitir la siguiente:

CONVOCATORIA PARA PRESENTAR EXAMEN DE SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS
2 y 3 DE MARZO DEL 2026

La evaluación de saberes previamente adquiridos permitirá acreditar Unidades de Aprendizaje sin haberlas cursado. Su aplicación se sujetará a lo dispuesto en el programa de estudio. En caso de acreditarla, el resultado se registrará como evaluación ordinaria; de lo contrario, el resultado de esta evaluación no afectará su situación escolar, pero deberá cursar la Unidad de Aprendizaje. Solo se tendrá una oportunidad para someterse a la evaluación de saberes previamente adquiridos por cada Unidad de Aprendizaje del Plan de Estudios correspondiente.

EL ESTUDIANTE REALIZARÁ EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. Realizar registro, por medio del cuestionario en Google Forms del 25 al 27 de febrero del 2026 hasta las 12:00horas:

<https://forms.gle/qU7o1hNc3fdfAnpe7>



2. Esperar correo electrónico por parte del Presidente de Academia con la cita del examen.

REQUISITOS GENERALES SOBRE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

- No haberla cursado.
- No debe de estar reprobada.

NOTAS IMPORTANTE:

- El registro solo es válido del 25 al 27 de febrero de 2026 hasta las 12:00 horas.
- Las disposiciones de aplicación de examen, dependerán del Plan de estudios al que pertenezcas, es decir, Plan de estudios 2009 o Plan de estudios 2023.
- La respuesta será entregada al estudiante en la Subdirección Académica, en el **formato S.A.Sab.Ex-02**.
- Hacer caso omiso a la fecha de examen que aparece en el SAES, la fecha de aplicación será la señalada por el Presidente de Academia.

INFORMES EN LA OFICINA DE LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA, EL CORREO ELECTRÓNICO subdiracad_esiatec@ipn.mx
O AL TELÉFONO 57296000 EXT. 46339



ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

Federico Alonso Morales García

M. EN C. FEDERICO ALONSO MORALES GARCÍA
SUBDIRECTOR ACADÉMICO INTERINO

Tecamachalco, Estado de México a 25 de febrero del 2026.



2026
año de
Margarita Maza